

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
DE SANTIAGO DE TOLU

FIJACIÓN EN LISTA (Traslado Art. 110 CGP., en concordancia con el artículo 446 # 2 – LIQ. DE CREDITO
Santiago de Tolú, Sucre. DIA : 5 de ABRIL año_ 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO	CUADERNO
2007-00013-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FRANCISCO GARCÍA TABARES		ÚNICO

Se fija el presente aviso hoy 05 de Abril de 2022 a las 8:00 a.m.


MARTHA BERNARDA PEREZ DIAZ
Secretaria

Se desfija el presente aviso hoy 05 de Abril de 2022 a las 6:00 p.m.

TERMINO DE TRASLADO: TRES (3) días.


MARTHA BERNARDA PEREZ DIAZ
Secretaria

CARMENZA ALVAREZ MEDINA

Abogada

Calle 23 No. 17-47 Oficina 310 Edificio Concasa-Sincelejo. Tel. 3006783700.

Señor:

JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOLÚ

Ciudad.

REF.: EJECUTIVO SINGULAR DE BANAGRARIO

VS. FRANCISCO GARCÍA TABARES.

RAD.#2007-00013.

CARMENZA ALVAREZ MEDINA, conocida de autos dentro del proceso de la referencia, por este escrito le solicito el embargo y secuestro de las cuentas de ahorro, corrientes, cdts, de propiedad del demandado(a) FRANCISCO GARCÍA TABARES con cédula de ciudadanía No. 6865360 en el BANCO DE BOGOTÁ de la ciudad de Sincelejo-Sucre.

Librense los oficios correspondientes.

Renuncio a notificación y ejecutoria favorable.

Atentamente,


CARMENZA ALVAREZ MEDINA

C.C.# 64.576.192 de Sincelejo

T.P.# 102.986 del C.S. de la J.